MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 24 de octubre de 2.012

Nota N°752/2.012

Señores
IPC International Projects Center
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por **Contratación Directa N° 15/12**, para "CONSULTORÍA DELIMITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO - RADIO URBANO DE ITAC. DEL ROSARIO, ID N° 245232"

En tal sentido la empresa adjudicada es "GAP CONSULTORÍA Y ASOCIADOS SRL" CON RUC 80047527-5 del Señor Antonio Paredes Escobar, por tener la mejor propuesta técnica y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C. ·

Miciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 OCT. 2012 01:16PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	26 OCT. 01:15PM	00'48	TRANS	01	OK

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 24 de octubre de 2.012

Nota N° 753/2.012

Señores
GAP Consultoría y Asociados SRL
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por **Contratación Directa N° 15/12**, para "CONSULTORÍA DELIMITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO - RADIO URBANO DE ITAC. DEL ROSARIO, ID N° 245232"

En tal sentido la empresa adjudicada es "GAP CONSULTORÍA Y ASOCIADOS SRL" CON RUC 80047527-5 del Señor Antonio Paredes Escobar, por tener la mejor propuesta técnica y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C. ·

Milciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 OCT. 2012 01:20PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PAZ Y AMOR	26 OCT. 01:19PM	00'35	TRANS	01	OK

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 24 de octubre de 2.012

Nota N° 754/2.012

Señor
Wilfrido Garcete Páez
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por **Contratación Directa N° 15/12**, para "CONSULTORÍA DELIMITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO - RADIO URBANO DE ITAC. DEL ROSARIO, ID N° 245232"

En tal sentido la empresa adjudicada es "GAP CONSULTORÍA Y ASOCIADOS SRL" CON RUC 80047527-5 del Señor Antonio Paredes Escobar, por tener la mejor propuesta técnica y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO
RESPONSABLE U.O.C.

Milciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable UOC

Recibido por:
Wilfrido Garcete Páez.
Fecha: 24/10/12.

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 24 de octubre de 2.012

Nota N° 755/2.012

Señores
Tecnosiplan S.A.
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por **Contratación Directa N° 15/12**, para "CONSULTORÍA DELIMITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO - RADIO URBANO DE ITAC. DEL ROSARIO, ID N° 245232"

En tal sentido la empresa adjudicada es "GAP CONSULTORÍA Y ASOCIADOS SRL" CON RUC 80047527-5 del Señor Antonio Paredes Escobar, por tener la mejor propuesta técnica y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO
RESPONSABLE U.O.C.

Milciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable UOC

Juan Manuel López.
fecha: 25/10/12.